

EL PAN DE SAN ANTONIO



ORGANO DE LA PIA UNION · PP. FRANCISCANOS · LERIDA

(Con las debidas licencias)

Enero, 1947

editorial

El Pan de San Antonio

La f3rvida y tradicional devoci3n profesada por 3oquiera al Santo de los Milagros, pedía un 3rgano de expresi3n, que dirigiera y encauzara ese movimiento antoniano en nuestras tierras leridanas, fomentando el desarrollo del mismo. A este fin habíamos planeado y preparado la publicaci3n de una Revista, de car3cter antoniano, que fuese a la vez el 3rgano de la Pla Uni3n establecida en la hoy Capilla a no tardar, Templo de San Antonio de nuestra ciudad, cuyas obras van adelantando gracias a la generosa aportaci3n de los devotos del Santo de Padua.

Dicha publicaci3n iba destinada a llevar la voz del Santo Taumaturgo a los hogares cristianos para recordarles la valiosa protecci3n que dispensa el Santo a cuantos acuden a 3l en sus necesidades e infortunios. Empero, nuestro proyecto hase visto aplazado por las recientes disposiciones, en materia de Revistas, motivadas por la carencia de materias primeras. Tan pronto se restablezca la normalidad, ser3 el momento de realizar nuestro prop3sito. As3 pues, cediendo a la fuerza de las circunstancias, nos contentamos con esa hoja, donde iremos imprimiendo nuestra labor antoniana, para que lleve a tu coraz3n el amor y confianza a este celestial protector. EL PAN DE SAN ANTONIO, o DE LOS POBRES, ser3 el t3tulo de esta hoja, como deb3a serlo de nuestra Revista, 3n recuerdo de aquella sugesti3n (profundamente cristiana) arbitrada por los amantes de San Antonio, afanosos por granjearse el auxilio del Santo milagroso. La instituci3n El Pan de San Antonio o de los Pobres, ha sido en todo tiempo una manera ingeniosa para forzar al glorioso Taumaturgo, que tanto se distingui3 en vida por su amor hacia los pobres y desvalidos. Pedirle un favor a trueque del alivio ofrecido a sus pobres, que representan, por otra parte, al divino Niño que trae en sus brazos, debe tener singular eficacia tanto para inclinar a nuestro Santo a nuestros ruegos, como para obligar al divino Infante a escuchar la súplica que entabla Aqu3l a favor de los que solicitan su ayuda.

El Pan de San Antonio recuerda una serie interminable de favores dispensados a sus devotos, y, a la vez, otra serie de privaciones y sufrimientos socorridos o aminorados por los generosos donativos en cumplimiento de la promesa y en acci3n de gracias, en las arcas del Pan de San Antonio o de los Pobres. Gracias a esta instituci3n, han encontrado el mendrugo de pan los que sufren en la indigencia, que cuida de atender a quienes sufren sin otra perspectiva que la caridad cristiana.

Hoy, despu3s de las privaciones de car3cter general a que nos hemos visto sujetos a causa de la guerra mundial, no hace falta ponderar el significado de la misi3n del Pan de San Antonio. Nosotros hemos tenido racionado excepcionalmente el pan; pero ¡el pobre lo tiene racionado a diario! Cuando le pedimos al Señor el pan de cada d3a, debemos procurar obligar al mismo Dios a escuchar nuestra súplica, dando algo, de lo que El tan generosamente nos otorga, a sus representantes aut3nticos, los pobres.

A incrementar el Pan de los Pobres, a nutrir esas cajas de caudales que tiene el Santo en todas las iglesias y Capillas, viene encaminada esta hoja que titulamos precisamente EL PAN DE SAN ANTONIO.

LA REDACCI3N.

L3rida y Enero de 1947.

EL MANCHAS

Por JOSÉ CAMÍ

I

CON este apodo era conocido un golfillo que todos los días, desde la madrugada hasta el anocheecer, deambulaba por el barrio de Chamberí de Madrid, implorando la caridad de los transeúntes.

Le llamaban «El Manchas» porque lo que le cubría era una verdadera MANCHA.

Su indumentaria se componía de una americana larga, que le hacía en invierno las veces de abrigo, un jersey roído, de lana gorda, unos pantalones con dos o tres dobleces, y unos zapatos que seguramente había recogido tirados ya en algún montón de basuras.

El aspecto del muchacho era de pacífico y bonachón.

Era muy conocido en todo el barrio, y cuando alguien le largaba algún céntimo como limosna, lo hacía con gusto, porque el muchacho se deshacía en muestras de agradecimiento. Es el pobre MANCHAS—decían todos—, y era porque a todos inspiraba lástima y compasión.

Era muy obligado y servicial. El veía, por ejemplo, por las mañanas a las doncellas o viejecitas a su regreso de compras, que el cesto, paquetes, envoltorios y demás, era mucha molestia para ellas, ya tenían al MANCHAS a su lado pidiéndoles para llevarles lo más pesado o lo más molesto; y siempre lo hacía sin pedirles nada, ni aceptar nada por aquel trabajo, ahora que, claro, si no de momento, era otro día o en otra ocasión, que, o bien daban algún céntimo, o le guardaban alguna sobra de comida, que era lo que más agradecía el muchacho.

Cuando alguien le preguntaba; ¿cómo te llamas?—Miguel, contestaba. ¿Pero, Miguel, y qué más?—Pues, Miguel... y se miraba de arriba abajo, y mostrando al interlocutor su mísera y sucia indumentaria, le decía; pues, Miguel MANCHAS, ya lo ve usted.

Vivía con unos viejos quienes se hacían llamar sus padres. El viejo era un borracho empedernido, y la vieja, una mala mujer sin pizca de dignidad. Los dos vivían del producto de lo que recogía de limosna el muchacho. Si algún día llegaba con unos minutos de retraso, pues ya lo sabía, unas bofetadas de la vieja, y los puntapiés del viejo, empujándole hacia el rincón que, cual si fuese un perro, le tenían señalado en la choza en que vivían, era el pago que muy a menudo recibía.

¡Pobre Miguelín! Si aquellos resultaban ser sus verdaderos padres, ¡cuánto mejor que no los hubiese conocido! Trece años tenía y de frente a la vida, sin otra perspectiva que miseria, bofetadas de la vieja y puntapiés del viejo borracho.

Un día, cuando ya pensaba retirarse de sus correrías por las calles del barrio, porque ya empezaba a ser la hora, vió pasar frente a él, a dos niñas muy preocupadas y muy interesadas mirando al suelo, como quien busca algo que se le ha extraviado.

A una de ellas la reconoció enseñada, por ser una niña que todos los domingos por la mañana, cuando iba a misa en la iglesia de la Milagrosa, siempre muy carifiosita le daba una limosna.

(Continuará)

El Templo de S. Antonio en Lérida



CON viva satisfacción, lector amable y devoto de San Antonio, hoy podemos darte cuenta de la continuación de las obras del que ha de ser el Templo de San Antonio en nuestra capital. Las obras entran en el que podríamos llamar segundo período, ya que, cuando se iniciaron, se llegó a la completa cimentación de los fundamentos, quedando luego en suspenso por falta de recursos. Tal vez fué una providencia, pues el tiempo nos ha permitido darnos cuenta de la insuficiencia del lugar por la afluencia cada día

mayor que acude a nuestra actual Capilla de San Antonio, y el ensanche de la ciudad que corre vertiginosamente hacia esta parte del río Segre. Por esto, el pasado 1945, fué encomendada la obra al ilustre arquitecto Municipal, D. Luis Doménech, habiendo dado comienzo al estudio de la misma por una cimentación de los fundamentos, que en varios puntos tuvieron que ser modificados para adaptarlos a los nuevos planos, que dan un aumento considerable de capacidad al Templo. Consecuencia de esa feliz intervención ha sido el que se ganen unos cuatro metros de longitud, y luego, al desaparecer las capillas laterales, quedan dos hermosas naves laterales, que dan un aspecto por demás atractivo a la construcción.

Con orientaciones tan felices, determinamos el pasado año 1945, dar por iniciadas las obras. Precisamente, para solemnizar esta etapa definitiva, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Lérida, Dr. D. Juan Villar, quiso asistir al acto inaugural que tuvo lugar el día 13 de Junio de dicho año, después del solemne Oficio celebrado en la Capilla de San Antonio. Desde entonces, se procedió ya a un estudio a fondo para acabar de resolver las últimas dificultades técnicas que ofrecía la obra.

Desde el principio nos hemos visto favorecidos con el entusiasmo y colaboración más decidida de los devotos del Santo de los milagros, y no dudamos que el ritmo de la misma podrá ser acelerado cada día. Gracias a esa generosidad piadosa podemos admirar ya parte de la fachada, columnas y presbiterio, pues la construcción sube por igual para mejor asegurar la trabazón del conjunto. Ya tendremos ocasión para venir dando cuenta de la marcha de la obra.

Entretanto, con nuestra gratitud, nuestros sinceros votos de felicidad con motivo de las Navidades y mil prosperidades para el 1947.

Fray ANTONIO M.^a MARCET
Guardián

Consultas breves

NOTICIARIO

¿Está permitido a los enfermos comulgar sin estar en ayunas?

Los enfermos, que lo estuvieren durante un mes, sin esperanza cierta de restablecerse pronto, pueden con el consejo del confesor comulgar una o dos veces por semana, aunque hubiesen tomado alguna medicina o algo de bebida (Can. 858). Se considera tal, el caldo, la leche, el café y otras sustancias líquidas, aunque contengan un poco de harina, como sémola, pan rayado, etc., siempre que no pierdan la naturaleza de bebida. Las pastillas, cuando sean medicamentos, puede tomarlas igualmente el enfermo.

Se puede hacer uso de este privilegio, aunque el enfermo se levante unas horas de la cama durante el día.

¿Quién puede administrar la Sda. Comunión a los enfermos en cuestión?

Puede hacerlo cualquier sacerdote y el Smo. debe llevarse privadamente. Basta que cuente con el permiso, si quiera presunto, del capellán de la iglesia que tiene la custodia de la iglesia donde hay la reserva (Can. 849).

¿Se puede comulgar, si se hubiese ingerido algo después de la media noche?

La ley eclesiástica prohíbe el acercarse a la Sda. Comunión sin estar en ayunas; pero, como actualmente, con el cambio de hora, la media noche no son sino las 11 de sol, o de día natural, quien hubiese tomado algo hasta antes de la una de la madrugada, podría aún comulgar en aquel día, por no ser realmente las doce naturales. Las horas comienzan al dar el reloj la última campanada.

FR. REGINALDO

El día de la Inmaculada tuvo lugar en la Catedral de S. Lorenzo, la hermosa ceremonia del voto asuncionista que ofreció la ciudad de Lérida. Por la tarde, después de la novena organizada por la Asociación de Hijas de María, pronunció una oración sagrada el Illre. Dr. D. Emilio Enciso, Canónigo de la Catedral de Vitoria.

Seguidamente los coros entonaron el *Magnificat*, y luego el Sr. Alcalde de la ciudad, D. Víctor Hellín Sol, se adelantó hasta el Presbiterio, al lado del Evangelio, donde leyó la profesión de fe leridana en el misterio de la Asunción de María a los Cielos, renovando esta fe en nombre de la ciudad.

El Ilmo. Sr. Vicario General, Don Amadeo Colom, recibió seguidamente el juramento prestado por el Sr. Alcalde de Lérida.

El día 3 de Diciembre, la T. S. F. comunicó la triste noticia del fallecimiento del Rdm. P. Valentín Schaaf, Ministro general de la Orden Franciscana, ocurrido en Roma. Hacía escasamente un año que había sido nombrado *motu proprio* de S. S. el Papa, Pío XII, a la muerte del Rdm. P. Leonardo Bello.

Hombre de una cultura extraordinaria, había desempeñado varias cátedras y ocupado los más altos cargos de la Orden. Al ser nombrado General, era Definidor General por la lengua inglesa. Mucho esperaba la Orden Franciscana de las altas dotes de gobierno de tan ilustre hijo suyo, pero quiso el Cielo premiar sus méritos y virtudes. Que descanse en paz tan querido finado. A todos los hijos de la Orden encomendamos particularmente que recen por el eterno descanso de su alma.-R.I.P.

FLORILEGIO ANTONIANO

ERA aún niño pues apenas había cumplido cinco años de edad. Llamábase entonces Fernando Bouillón, y vivía en el hermoso palacio de sus padres de Lisboa.

Un día de recuerdo agradable, oyó que llamaban a la puerta; los golpes se repetían apresurados; San Antonio corrió también apresuradamente.

¡Oh encantadora sorpresa! Era un niño de ojos azules y larga cabellera, acompañábele su madre; y llevaba en la mano un bastoncito de caminante.

¡Oh niño amable! Iba vestido como los pastorcitos, los pies desnudos y pendía de su cuello una pequeña alforja.

¡Oh nueva sorpresa! No tenía nada de pan en la alforja: pero estaba llena de corazones! Y qué corazones tan magníficos! corazones que centelleaban y resplandecían como resplandecen las perlas y los rubíes.

¿Quién eres, Niño, quién es la señora que te acompaña—dijo Fernandito, maravillado de tantos encantos—y de dónde vienes?

—Soy el mendigo del Amor divino y la Señora que me acompaña es la Madre del Amor Hermoso.

Venimos los dos del paraíso. Mi Padre es allí Rey y mi Trono está al lado de su Trono; todo lo que posee me pertenece, el sol, las estrellas, la tierra y los mares; y siendo Rey me he hecho mendigo. Tengo hambre y sed de que me amen. Vengo a mendigar tu corazón. ¿Quieres darme tu corazón?

Y la dulce María añadía.

¿Quieres ser mi hijo? ¿Quieres darme tu corazón? No puedes amarme a mí sin amar a mi Hijo y no puedes amar a mi Hijo sin amar a su Madre.

—¡Oh querido Niño mendigo! ¡Oh amable Señora! siento ya que mi corazón os ama. ¡Vuestros encantos son tan dulces! Más antes de entregaros mi corazón deseo saber vuestro nombre. ¿Cuál es vuestro Nombre?

¿Nuestro Nombre? No tenemos necesidad de decirte lo es el primero que tu piadosa madre puso en tus labios desde la cuna: si es que lo has olvidado lo recordarás muy pronto; está escrito con letras de oro en la cueva de Belén, con letras de sangre en la cruz del calvario, con letras de fuego en la puerta de cada sagrario.

—Me llamo Jesús—dijo el Niño.

—Me llamo María—dijo la Madre.

Y ambos volvieron a decir a una voz: ¿Quieres darnos tu corazón?

¡Sí, Jesús; sí, María; os lo doy! exclamó Fernando cayendo de rodillas.

Y yo, en retorno, dijo María, te adopto por hijo mío. Toda tu vida serás mi hijo y yo seré tu madre.

Y yo, dijo Jesús, te tomo por el mayor amigo de mi Corazón.

Y entonces se echaron en los brazos uno del otro.

Por primera vez Jesús le prodigaba sus divinas caricias y poniendo en sus manos sus tesoros de su poder, de su sabiduría y de su amor.

—Con estos tesoros—le dijo—cómprame corazones. Te doy para esto el poder de milagros. Y el niño Fernando de Bouillón ha llegado a ser con el nombre de San Antonio de Padua el más grande de los taumaturgos.—M. A.



CRÓNICA

I.—Testimonio de erección

Previas autorizaciones otorgadas por los Superiores que veían con agrado, el deseo de propagar e incrementar en Lérida, la devoción a San Antonio de Padua, se pensó, como medio eficaz, la fundación de un Centro secundario de la Pía Unión con sus respectivas obras añejas: «El Pan de los Pobres» y la «Visita Domiciliaria» en favor de los necesitados.

Puestos en relación con el Centro Nacional, se obtuvo el siguiente Decreto:

»Pía Unión de San Antonio de Padua, cuyo Centro Nacional se halla establecido en el Convento de San Francisco de Santiago.

»Fray Juan Maestú, Rector del Colegio de San Francisco de Santiago y humilde siervo en el Señor. En uso de las facultades que nos están conferidas, autorizamos al Rdo. P. Guardián de la Iglesia de San Antonio, Lérida, diócesis de la misma, a fin de que pueda adscribir debidamente a la Pía Unión de San Antonio de Padua, a los fieles de ambos sexos; y previo el consentimiento del Ordinario, constituir en dicha Iglesia un Centro secundario de aquella; pero bajo la condición de que una vez en cada año remita a este Centro Nacional la relación de los frutos espirituales de esta PIA UNION y la

»suma de los socios que de nuevo se inscribieron en ella. Si por espacio de dos años se descuidasen de remitir tal relación, quedan *ipso facto* suspensas las presentes facultades hasta que se cumpla la condición mencionada. Santiago a 26 de mayo de 1945.—(Hay un sello)—Fray Juan Maestú, Director».

II.—Fecha de la Fundación

Una vez recibidas las precedentes autorizaciones se creyó que la mejor oportunidad para su erección sería dentro de la Solemne Novena que se celebra durante todos los años en esta iglesia, con motivo de la fiesta patronal, escogiendo el día 10 de junio de 1945. Se revistió esta fiesta con el máximo esplendor. Se inauguró el complemento del altar mayor, un armazón de hierro forjado, obra de don Lorenzo Domingo, al cual van suspendidos cortinajes de damasco y como remate unas tulipas de alabastro de Sarreal todo lo cual forma el retablo del altar. Durante la misa de las 10, que celebró el Rdo. P. Antonio M.^a Marcet, Guardián de la Comunidad, el Cuarteto Vocal Orpheus de Barcelona, interpretó un variado repertorio de música clásica religiosa. Inmediatamente después de terminada la Santa Misa, se impuso la medalla de la Pía Unión a los miembros de la Junta y primeros socios de la recién fundada Pía Unión en número de setenta y cinco.

LA SECRETARIA

Lluvia de Gracias

Si buscas milagros, mira.....

Lérida.—Para los pobres y por un favor recibido del Santo, entrego 5 pesetas.—*Una devota.*

—Por una gracia alcanzada de San Antonio doy 25 ptas. para el pan de los pobres y que se publique en su revista.—*Una devota del Santo, C. C.*

—San Antonio bendito, os doy gracias por el favor concedido y la limosna de 2 ptas. para el pan de los pobres que os prometí.—*Vuestra devota, Anita.*

—Glorioso Taumaturgo, por haber salido bien de la operación sufrida os entrego 100 ptas. para el Templo.—*A. G.*

—Para el Pan de los pobres, 10 pesetas.—*Una devota de San Antonio.*

—A la memoria de mi difunto hijo, mando 5 ptas. para el Pan de los pobres.—*Una devota.*

—Doy 25 ptas. a San Antonio para los pobres en acción de gracias por haber protegido a mi marido por una grave falsedad, gracia que el Santo me ha otorgado.—*V. D.*

—Glorioso Santo: Agradecidos por el inmenso favor recibido en la grave situación que sufríamos, os entregamos 30 mil ptas. para las obras del nuevo Templo, en cumplimiento de nuestra promesa.—*Familia A.*

Solerás.—En agradecimiento a San Antonio, por favores recibidos damos 5 ptas. para el Pan de los pobres.—*J. G.*

Torres de Segre.—Por un favor recibido van 2 ptas.—*María.*

Torreserona.—Glorioso Santo: Os entrego las 10 ptas. que os prometí. Seguid protegiendo a vuestra devota *D. P.*

Cultas del mes

Todos los días: Misas: 7, 8 y 8'30 (días laborables).

7, 8, 10 y 12 (días festivos).

Domingos: A las 3'30, Catecismo.

Martes: A las 8, Misa con los 13 Martes a San Antonio.

Viernes: Tarde, a las 7, Via Crucis.

Tiempo de Navidad: Adoración del Niño Jesús, en los días festivos.

Cuarenta Horas

Del 11 al 20 ambos inclusive.

Días laborables: De 7 a 9 mañana, y de 6 a 8 tarde.

Días festivos: De 4 a 8 tarde, cantándose el Rosario y Letanía a las 4 de la tarde.

Pía Unión de San Antonio

Día 12: A las 10, Misa de Comunión y reparto mensual de pan y comestibles a los pobres.

Tarde, a las 7, función Antoniana terminándose con imposición de insignias a nuevos socios.

Venerable Orden Tercera

Día 19: A las 8, Misa de Comunión para Terciarios.

Tarde: A las 6, reunión de Junta.

A las 6'30, reunión obligatoria para todos los Hños. de la V. O. Tercera.

A las 7, función de Santo y Alma.

Indulgencia plenaria: Días 1, 2, 4, 6, 14, 16, 19, 30 y 31.

Absolución General: Días 1 y 6.